

Dr. REGINALDO DELGADO

Patricios Mercedarios



Fr. Reginaldo Delgado

Patricios Mercedarios

Patricios Mercedarios

Publicación dedicada a la insigne educacionista
Sor Consuelo del Niño Jesús Ferrari, Religiosa
Mercedaria, y a sus alumnas.

POR

Fr. Reginaldo Delgado
MERCEDARIO

CÓRDOBA
1933



Patricios Mercedarios

Prólogo

En un momento desocupado que tuve, se me ocurrió escribir un artículo, para publicarlo en nuestra Revista; y poniendo manos a la obra lo escribí. Al terminar vi que resultaba un poco difuso, y que, si lo publicaba en la Revista tendría que salir fraccionado. Entonces resolví publicar este pequeño folleto, creyendo que resultaría más cómodo y práctico para el fin que me propongo, que es distribuirlo en las escuelas, obsequiarlo a los soldados e igualmente a las personas que les interese el asunto que en él se trata.

En la presente publicación, trato de dar a conocer la fe y devoción que los próceres de nuestra patria tuvieron a nuestra excelsa reina y señora la Virgen de las Mercedes.

He procurado que todos los hechos narrados vayan debidamente documentados, para que se les de el verdadero valor histórico que ellos tienen.

Para llevar a cabo ese pequeño trabajo, poco he tenido que hacer en los archivos y tan sólo he sacado documentos originales del archivo de la Provincia. Los demás documentos los he tomado de las obras publicadas por hombres estudiosos, que han hecho sus trabajos con el fin de que la posteridad se aproveche de ellos. Los he complacido.

El autor

INTRODUCCIÓN

En este pequeño trabajo que publico, como una sencilla lección de historia patria, no hablo de los religiosos mercedarios que figuran en nuestra historia, ni tampoco hablo de los innumerables personajes de que está llena la historia de la Merced, no. Me refiero simplemente a los particulares, a los patricios, principalmente a los soldados, que en diversas y solemnes ocasiones han manifestado su fe sincera de creyentes, invocando a la Virgen de las Mercedes, en sus combates, en sus victorias y en todas aquellas emergencias, que han hecho de ellos los verdaderos próceres de la historia patria, a quienes hoy saluda reverentes las generaciones que les han sucedido! Belgrano, Rondeau, La Madrid, Dorrego, Ortiz de Ocampo, Díaz Vélez, Güemes y tantos otros, invocaron solemnemente a la Virgen de las Mercedes, en documentos que hoy son la base y el orgullo de la historia patria. Lo mismo hicieron la Asamblea General Constituyente, el congreso de Tucumán, y hasta las monjas de Buenos Aires, entusiasmadas con la fe de los patricios, hicieron llegar cuatro mil pares de escapularios de la Merced, que sirvieron de divisa bélica a los cruzados de la patria, e las líneas de fuego.

A continuación transcribo los documentos respectivos, para que el lector no atribuya estos hechos gloriosos a afirmaciones gratuitas del que escribe.

El más mercedario de todos los próceres es el inmortal Belgrano. Desde la altura, en donde está colocado para servir a su patria, pre-

dica, con el ejemplo de su fe sincera, la devoción a la Virgen de las Mercedes y la inculca a sus jefes y soldados con un entusiasmo propio de un apóstol. A ella atribuye sus victorias y de ella espera la protección que la armas y la naciente nacionalidad necesitan.

Este patricio ilustre, que tiene el alma blanca, como la Virgen de sus ensueños, y como el paño de su bandera, no solamente inculca la devoción a la Virgen de las Mercedes, en los ejércitos que están a su mando, sino que se dirige también al jefe del ejército de los Antes, al general San Martín, el hombre más grande de América y la cumbre más alta de su historia, para insinuarle “que no deje de implorar a nuestra Señora de las Mercedes y nombrarla siempre nuestra generala”, como igualmente que no olvide de imponer los escapularios a la tropa. ¡Hermoso ejemplo! Desde aquellos tiempos heroicos de la patria, se transmite, de generación en generación esa devoción respetuosa, que todo soldado argentino bien nacido tiene a la Virgen de las Mercedes. Que se conserve siempre! Es una tradición honrosa y una devoción salvadora!

Después de esta introducción, voy a transcribir algunos documentos, que prueban de una manera evidente la devoción de los patricios a la Virgen de las Mercedes.

Carta de Belgrano a San Martín

En esta carta Belgrano aconseja a San Martín, que no deje de implorar a nuestra Señora de las Mercedes nombrándola siempre nuestra generala, y que no olvide los escapularios a la tropa.

Santiago del Estero, 6 de Abril de 1814.

Mi estimado amigo:

Hablo a Vd. como tal, y según mis deseos de su acierto ... Añadiré únicamente que conserve la bandera que le dejé; que la enarbole cuando todo el ejército se forme; que no deje de implorar a Nuestra Señora de las Mercedes, nombrándola siempre nuestra generala y no olvide los escapularios a la tropa.

Deje Vd. que se rían; los efectos le resarcirán a Vd. de la risa de los mentecatos que ven las cosas por encima.

Se lo dice a Vd. su verdadero y fiel amigo

Manuel Belgrano

Señor José de San Martín

(Mitre. Historia de San Martín. Tomo I, página 584)

Las Banderas de Salta

Belgrano remite al gobierno de Buenos Aires las tres banderas tomadas al enemigo en Salta, para que una de ellas sea remitida a la Merced de Tucumán.

He aquí el documento:

Emo. Señor:

El capitán de cazadores don Manuel Rojas conduce las tres banderas que han entregado los enemigos al tiempo de rendir sus armas: dos de ellas pertenecen al regimiento de Abancay y la otra al de Paruro. Quiera V. E. después que ese digno pueblo haya satisfecho su curiosidad, destinar dos de ellas para la capilla del sagrario de la santa iglesia catedral y remitir una

para la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes del Tucumán.
Dios guarde a V. E. muchos años
Salta, 27 de febrero de 1813
Manuel Belgrano
Emo. Supremo Gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

(Gaceta Ministerial N.º 49, Marzo 17 de 1813)

Documentos Relativos a Belgrano

Como decía antes, Belgrano es el más mercedario de los próceres de la historia patria. Son tantas las ocasiones que en sus notas, escritos, partes de guerra, proclamas, etcétera etcétera, invoca a nuestra señora de las Mercedes que no es posible copiar aquí literalmente los documentos sin dar a esta publicación mayor extensión de las que se desea. Para ser breve y por ser ya algunos hechos muy conocidos, me limitaré a mencionar los principales y a citar los documentos, para que los vea el lector, si le interesa.

He aquí la referencia a los documentos relativos a Belgrano:

Desde Tucumán, con fecha 26 de Setiembre de 1812, se dirige al gobierno de Buenos Aires, manifestándole que la patria puede gloriarse de la completa victoria que han obtenido sus armas, el día 24, festividad de Nuestra Señora de las Mercedes, bajo cuya protección se pusieron.
(Archivo General de la Nación. Gobierno Nacional. Ejército Auxiliar del Perú)

Con fecha 6 de octubre de 1813, Belgrano escribe al presidente de La Plata, general Francisco Antonio Ortiz de Ocampo, alentándole para que él y las provincias del Alto Perú no desfallezcan con la noticia del desastre de Vilcapujio, sino que sigan batallando y confíen, en la intercesión de Nuestra Señora de las Mercedes, para que siga protegiendo las armas de la Patria.

(Archivo General de la Nación. Partes y documentos oficiales, relativos ala guerra de la independencia argentina. Tomo I pág. 265).

El general Belgrano nombra generala de su ejército a la Virgen de las Mercedes y coloca su bastón de mando en las manos de la veneranda imagen.

(Memorias del general Paz. Tomo I pág. 61 y 62. Mitre. Historia de Belgrano. Tomo II pág. 125 y 126)

El general Belgrano al hacerse cargo por segunda vez del ejército del norte, en una proclama, fechada en Trancas, a 12 de Agosto de 1816, dice a su ejército, que no olvide que su generala es la Virgen de las Mercedes.

(Museo Mitre. Documentos del archivo de Belgrano. Tomo VI pág. 51)

Con fecha 23 de setiembre de 1816, Belgrano pasa una orden escrita y detallada, de todos los honores que el ejército de su mando, había de tributar a Nuestra Señora de las Mercedes, en las fiestas que ese día y el siguiente se debían celebrar con gran entusiasmo en la ciudad de Tucumán.

(Museo Mitre. Documentos del archivo de Belgrano. Tomo VI, pág. 76)

Con fecha 24 de Setiembre de 1816, el general Belgrano presenta a su ejército, en Tucumán, una bandera nueva, porque la que antes tenía, había sido depositada a los pies de Nuestra Señora de las Mercedes.

(Museo Mitre. Documentos del archivo de Belgrano. Tomo VI, pág. 78)

Vamos ahora a pasar a otros documentos relativos a otros personajes. Pero antes de hacerlo, permítaseme terminar el elogio del ilustra prócer Belgrano, con estas palabras del historiador Mitre, que dan a la piedad del vencedor de Tucumán y Salta, el verdadero influjo que ella tuvo en los destinos de la emancipación americana. Dice Mitre:

“Estos actos de pública devoción, los ejercicios devotos a que sujetó a la tropa desde que estableció su imperio sobre el ejército, y la práctica de los deberes religiosos, de que siempre

fue un fiel observador, grangearon a Belgrano un crédito inmenso en aquellas poblaciones, y cambiaron la faz de la revolución”.

(Mitre. Historia de Belgrano. Tomo II, pág. 126)

Martín de Güemes

El gobernador de Salta, general D. Miguel Martín de Güemes, atribuye a la generala del ejército (Nuestra Señora de las Mercedes, sus victorias sobre el enemigo).

He aquí el documento:

Ciudadanos Compatriotas:

El enemigo huye cobarde, huye vergonzosamente: no ha conseguido otra cosa con su movimiento hacia Humahuaca, que perder soldados, caballos, municiones y desengañarse por su propia experiencia, que la digna provincia de Salta es el antemural inespugnable que pone diques a su sórdida ambición. El dios de los ejércitos protege visiblemente la justicia de la sagrada causa americana. Nuestra Generala, (la Virgen de las Mercedes) acredita del mismo modo su protección, pues acaso, en el glorioso día de su festividad la hemos experimentado con el desengaño de nuestros liberticidas. A ella debéis cordiales gracias, como lo ejecuta vuestro gobernador.

Martín Güemes

Toribio Tedín

Secretario

(Archivo General de la Nación. Partes oficiales y documentos relativos a la guerra de la independencia argentina. Tomo II, pág. 281).

General Gregorio Aráoz de la Madrid

Este valiente general, era verdadero devoto de Nuestra Señora de las Mercedes. Lo confiesa sinceramente en sus Memorias.

He aquí la copia de las memorias, que prueba esta afirmación:

Lo peor para mí era el lance en que debía partir. Mi señora, que al poco tiempo después de mi llegada se había enfermado, estaba mal y le había nacido una niña, a la que puse por nombre Mercedes. Este nombre le había destinado yo desde mucho antes, en caso que fuese mujer, en razón de mi devoción a Nuestra Señora de las Mercedes, porque a ella sola atribuía yo mi salvación del Tala, y mi ya completo restablecimiento; pues cuando regresé de mi última campaña, me encontraba tan fuerte que el uniforme que me había hecho para salir a ella, no alcanzaba a abrocharlo.
(Aráoz de la Madrid. Memorias. Tomo I, pág. 405)

La Madrid y los escapularios de la Merced.

He aquí lo que este general describe en sus Memorias, respecto de cómo había quedado él después del combate del Tala.

Después del combate ... registraron el campo y me encontraron completamente desnudo, todo ensangrentado, privado de mis sentidos y sin otra prenda que un escapulario de Mercedes que me había mandado mi señora de Buenos Aires, y un pedazo del cordón con que tenía colgado el reloj al cuello, regados con la sangre.

(Aráoz de la Madrid. Memorias. Tomo I, pág. 311)

Permítaseme hacer aquí una pequeña digresión, para citar otro rasgo de piedad de este prócer, dice así, en sus Memorias:

“El esclarecido Dr. don Pedro Ignacio de Castro Barros, que se hallaba en Tucumán en esa fecha (mayo de 1820) dio ejercicios espirituales, a los pocos días después de mi llegada, y entré a ellos con todos mis Húsares”.

(Aráoz de la Madrid. Memorias. Tomo I, pág. 211)

Ortiz de Ocampo

Este general atribuye la supuesta victoria de Vilcapujio, a la intercesión de Nuestra Señora de las Mercedes y organiza festejos en su honor

He aquí el documento:

El todopoderoso, que visiblemente protege nuestras armas y la sagrada causa de la libertad por la intercesión y ruego de María Santísima (de las Mercedes) nuestra generala, acaba de darnos una victoria sobre el ejército opresor en la pampa de Vilcapujio, según las noticias más verídicas que hasta ahora se han obtenido ...

Entre tanto que llegan las demás noticias que esperamos del último exterminio de nuestros enemigos, cuando se harán todas las demostraciones posibles en obsequio de nuestra reina se iluminarán las calles esta noche y la de mañana y se cantará una Salve solemne en su relicario de Guadalupe. Que es dado (este bando) en la ciudad de la Plata a 4 de octubre de 1813)

Francisco Antonio Ortiz de Ocampo

Tomás Guido

Secretario

(Archivo General de la Nación. Partes oficiales y documentos relativos a la guerra de la independencia argentina. Tomo I, pág. 264.)

Nota: Ortiz de Ocampo esperaba la confirmación de la noticia, para hacer todas las demostraciones posibles a la generala del ejército. La suerte fue adversa en Vilcapujio, pero la fe mercedaria del paricio está de manifiesto.

Coronel Manuel Dorrego

Después de sus hechos gloriosos de armas en el ejército del norte, Dorrego fue nombrado jefe del partido federal porteño y gobernador de Buenos Aires. En ese tiempo ingresó en la Tercera Orden de la Merced.

He aquí el documento:

En el folio 210 del libro I de hermanos de

la tercera Orden de la Merced, se lee: El Emo. Señor gobernador y capitán general de esta provincia (Manuel Dorrego) se incorporó a esta venerable orden tercera de la Merced, haciéndose hermano de ella el 30 de septiembre de 1828, dando cien pesos para el fondo de la 3ª orden, para con sus réditos mantener esta santa corporación. Murió y se le hizo un funeral por la tercera orden, el 9 de enero de 1829. R. I. P.

(Archivo de la Merced, Buenos Aires)

Mayor Eustaquio Díaz Vélez

La entrada del mayor general Díaz Vélez en Potosí fue celebrada con grandes festejos en honor del Todopoderoso y de la Virgen de las Mercedes.

He aquí el documento:

El 17 del corriente, a las 4 y media de la tarde, entré en esta villa con el regimiento de Dragones; a legua y media antes de ella fue saliéndome al encuentro una multitud considerable de vecinos que, al llegar al pueblo, formaba una comitiva de más de 400 hombres a caballo. El gobernador intendente salió a recibirme a distancia de una legua: el cabildo en cuerpo me esperó más allá del Socabón; y después de haberme manifestado la satisfacción suma que había recibido todo el pueblo con mi arribo, me acompañó juntamente con los curas de las parroquias, prelados de las religiones y la mayor parte del clero hasta la iglesia de la Merced, en donde con el manifiesto, la generala en andas y descubierta la del altar, dimos gracias al Ser Supremo, por los beneficios con que nos favorece ... Al día siguiente se celebró misa de gracias con Te Deum en la iglesia de la Merced, con el Santísimo de manifiesto y Nuestra Señora en andas ... asistió el ayuntamiento, la mayor parte del clero, muchos vecinos principales y yo con la oficialidad de mi cuerpo.

Ayer se ha dado principio a una novena a la Virgen de Mercedes, con rogación después de la misa, a la que asiste el cabildo, el clero, las comunidades y yo con alguna oficialidad y se celebra con el Señor descubierto y la imagen de Nuestra Señora de las Mercedes en andas.

Dios guarde a V. S. muchos años

Potosí, 20 de Mayo de 1813

Señor General en Jefe D. Manuel Belgrano

(Gaceta Ministerial, N.º 60, Junio 16 de 1813)

La Asamblea General Constituyente

El presidente de esta célebre Asamblea, en nombre de toda ella, y a petición de Belgrano, remite una de las banderas tomadas en Salta al enemigo, para se colocada en Tucumán en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes

He aquí el documento:

Estas banderas que presentáis a la Asamblea General Constituyente de los pueblos libres de las Provincias Unidas del Río de la Plata, (dijo el Presidente de la Asamblea, al recibir las banderas) de la completa victoria que han obtenido las armas de la patria, arrancándola de las manos de los enemigos de América, en la memorable jornada del 20 de febrero último, bajo el brigadier general Belgrano. Congratulaos de tener un hijo que hace honor al pueblo en que nació.

Llevad, pues, las banderas. Dos de ellas colocadlas en el sagrario de esta santa iglesia catedral y la otra remitidla a la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, en la valerosa ciudad de Tucumán, para que puestas en el santuario a la expectación de los fieles, sirvan, a un recuerdo perpetuo de los héroes que la ganaron peleando en el campo del honor.

(Gaceta Ministerial. N.º 49, Mayo 17 de 1813. Y “Redactor de la Asamblea”, N.º 4, 20 de Mayo de 1813, sesión del domingo 14)

Teniente Gobernador José Gascón

Este gobernador de Tucumán hizo celebrar una misa solemne, con Te Deum, en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, implorando las luces del cielo para los trabajos de la Asamblea General Constituyente. Lo comunica a la Asamblea.

He aquí el documento:

Soberano Señor:

La plausible noticia de haberse constituido la soberanía de las Provincias Unidas en la Asamblea extraordinaria que V. M. dignamente representa, ha llenado de júbilo a todos los moradores de esta ciudad, habiéndose reconocido y jurado en el mismo día que se recibieron los pliegos del supremo gobierno ejecutivo; celebrándose tan feliz acontecimiento con iluminación de tres días, salvos, repiques generales y misa de acción de gracias, con Te Deum en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, para implorar de la divina misericordia, derrame en V. M. todos sus auxilios y dones para consolidar la paz y felicidad de estas provincias, bajo una constitución religiosa, sabia y justificada, para vivificar los pueblos que tenía amortiguados y estériles el gobierno peninsular, de que ya nos ha librado el cielo ... Nuestro Señor guarde la importante vida de V. M. los muchos años que ha menester el estado.

Tucumán, 13 de Febrero de 1813

José Gascón

Soberano Señor constituido en la Asamblea extraordinaria de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

(Gaceta Ministerial del gobierno de Buenos Aires, miércoles 10 de Marzo de 1813)

La Batalla de Salta y los escapularios de la Merced

En la batalla de Salta el escapulario de la Merced sirvió de divisa a los patricios. Así lo dice un testigo ocular, el general Paz, en sus memorias.

He aquí el documento respectivo:

“Las monjas de Buenos Aires, a cuya noticia llegaron estos actos de devoción, (se refiere el cronista a la entrega del bastón de mando que hizo Belgrano a la Virgen de las Mercedes, en la Ciudadela y a otros actos de piedad de los patricios) los celebraron mucho y quisieron hacer una manifestación al ejército argentino, mandando obsequiosamente un cargamento de cuatro mil pares de escapularios de la Merced, los que se distribuyeron en esta forma:

Cuando se trató de mover el ejército para buscar el enemigo en Salta, a principios del año siguiente (1813) se hizo por cuerpos, los que después se reunieron en tiempo y oportunidad. Luego que el batallón o regimiento salía de su cuartel, se le conducía a la calle en que está situada la iglesia de la Merced. En su atrio estaba ya preparada una mesa vestida, con la imagen, a cuyo frente formaba el cuerpo que iba a emprender la marcha. Entonces sacaban muchos cientos de escapularios en bandejas, que se distribuían a jefes, oficiales y tropa, los que se lo colocaban sobre el uniforme y divisas militares. Es admirable que estos escapularios se conservasen intactos, después de cien leguas de marcha, en la estación lluviosa, y nada es tan cierto, como el que en la acción de Salta, sin precedente orden, y sólo por un convenio tácito y general, los escapularios vinieron a ser una divisa de guerra: si alguno los había perdido, tuvo buen cuidado de procurarse otros, porque hubiera sido peligroso andar sin ellos”.

(General Paz. Memorias. Tomo I, pág. 62 y 63)

La Merced y la batalla de Salta

Al penetrar los patricios en la ciudad de Salta, el primer baluarte de que se apoderaron fue la Merced. Narración histórica.

Lo que voy a narrar, no es un acto de piedad de los patricios, sino un simple hecho, la ocupación de la Merced, como el primer baluarte conquistado al enemigo, al penetrar los patricios en la ciudad de Salta. No sé que imán tiene la Merced para los patricios y para los soldados.

El general Belgrano, como antes hemos visto en documentos anteriores, atribuye a Nuestra Señora de las Mercedes el triunfo de Salta; y lo primero que allí tomaron fue la Merced. El lector puede atribuir esto, a la intervención de la celestial Señora, que invocaron en su favor los guerreros, o puede también atribuirlo a una casualidad, o a la facilidad que daba la topografía del terreno, para ocupar primero la Merced, antes que otra parte de la ciudad. La opinión es libre. Como los patricios atribuyeron la Victoria a su generala y lo primero que tomaron fue la Merced, yo narro aquí el hecho histórico.

He aquí:

Después de la victoria de Tucumán, Belgrano seguía hacia el norte, en persecución del ejército de Tristán, que rehecho y aumentado con algunos contingentes recibidos del Perú no tardando en volverse a encontrar frente a los patricios, en el campo de batalla. El 18 de Febrero de 1813 llegó Belgrano a las inmediaciones de la ciudad de Salta, por el camino que de Tucumán llega a dicha ciudad por el sudeste.

Tristán estaba en Salta y había fortificado el Portezuelo con varias piezas de artillería. La posición de los realistas era sumamente ventajosa, porque el Portezuelo forma una garganta estrecha entre las rocas vivas de la montaña.

Un criollazo salteño, muy conocedor de aquellos lugares, (el capitán don Apolinario Saravia) se ofreció para hacer de baqueano, y por un camino desconocido para los demás, llevaría a Belgrano con sus guerreros, para que atacasen a Salta, entrando por el norte, y dando por consiguiente, una sorpresa al enemigo.

El 18 de febrero, al anochecer, se pusieron en marcha, pasaron por detrás de los cerros que limitan a Salta por el este y al día siguiente salieron por la quebrada de Chachapayas, una legua al norte de la ciudad, y acamparon en la hacienda de Castaños.

Tristán seguía esperando que lo atacasen por el Portezuelo, suponiendo que los patricios llegarían del sur. En eso le avisaron que los patricios estaban al norte, ocupando el campo de Castaños y empezaban a moverse en actitud de avanzar sobre la ciudad. Tristán se negó a creer la noticia y dijo que no eran pájaros para que hubiesen pasado del sur de la ciudad para el norte, sin ser sentidos. Pero cediendo a las afirmaciones categóricas de los mensajeros, subió a los balcones de una casa de alto (que todavía existe) y echó una mirada sobre el campo de Castaños. En ese momento vio a los patricios que terminaban de tomar la formación definitiva, para empezar el combate.

El día 20, que fue el combate, Belgrano amaneció tan enfermo, que creyendo no le fuese posible montar a caballo, se había hecho preparar una carretilla tirada por caballos, para en ella recorrer el campamento y dar las órdenes respectivas. Felizmente se mejoró, cesaron sus vómitos de sangre, montó en su caballo de guerra, revistó y arengó la tropa.

Serían como las diez de la mañana cuando empezó el combate.

El célebre mártir de Navarro, coronel Dorrego, fue el primero que cargó sobre el ala izquierda del ejército enemigo, a la voz de su jefe quebrada

gritó: “Comandante Dorrego, avance Vd. y llévese por delante al enemigo; pero no intercepte los fuegos de nuestra artillería”. Sin más preámbulo que la voz de su jefe cargó este malogrado militar sobre el enemigo. En el primer momento, tuvo que retroceder, ante el empuje irresistible de la caballería enemiga. Pero repuesto de inmediato, cargó con nuevos bríos y arrolló el ala izquierda del enemigo, mientras sus compañeros de armas hacían lo mismo en el centro y en el ala derecha.

Dorrego, Superí y del Forest, al frente de una división de infantería, empezaron a penetrar en la ciudad, por la calle que hoy se llama 20 de febrero. Llegaron a la Merced, que dista cuatro cuadras de la plaza principal, se posicionaron de la Merced y desde la altura de su torre colocaron como bandera el poncho de Superí, que siendo azul y blanco, flameaba “como enseña de victoria”, como cantó un poeta, para servir de divisa a los compañeros de armas.

Los españoles desalojados de la Merced y fugitivos de todos los sectores del combate se refugiaron en la catedral.

Una mujer realista nacida en Buenos Aires, que se llamaba Pascuala Balvás, subió al púlpito, y con toda clase de improperios invitaba a los españoles, para que salieran del templo y fuesen a combatir. Pero no hicieron ningún caso los refugiados.

Más llevaderos eran para ellos los insultos de la Balvás, que el fuego del combate, que habían sentido en su propia carne.

Tenían razón de no salir.

El historiador Mitre al decir que los patriotas izaron el poncho por bandera en la torre de la Merced, añade: “Hacía tres horas que duraba el fuego: la batalla estaba terminada: el ejército de las Provincias Unidas había vencido”.

También terminó yo esta narración. La

hice porque se trataba de la Merced y de los patricios.

(Mitre. Historia de Belgrano. Tomo II, pág. 178. “Caras y Caretas”. Semana de Mayo, 1910)

El Cabildo de Tucumán y la bandera de Salta

El cabildo de Tucumán recibió la bandera de Salta, que, a petición de Belgrano, fue remitida por la Asamblea General Constituyente, y la colocó en la Merced, con grandes fiestas.

He aquí el documento:

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a veinte y uno de Abril de 1813. Los señores del ilustre cabildo, justicia y regimiento, estando congregados en su casa consistorial, se vio un oficio del Emo. Cabildo de la capital de Buenos Aires, datado a veintiséis de marzo del corriente año, con el que se remite por medio del capitán de caballería don Francisco de Paula Castellanos, de orden de la soberana Asamblea General Constituyente y a solicitud del señor general en jefe del ejército auxiliar del Perú don Manuel Belgrano, una de las tres banderas que los heroicos hijos del Sud tomaron en la gloriosa victoria del 20 de febrero último, para que se coloque con las públicas demostraciones propias del triunfo, en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, a quien se dedica por la singular y sensible protección que se ha dignado dispensar a la sagrada causa que se protege; y para verificar este acto con el decoro que corresponde a tan solemne función en que se ejercita una demostración de reconocimiento a la divina Señora, perpetuando al mismo tiempo la memoria de los valientes hijos de este virtuoso pueblo de Tucumán, que con heroicidad supieron cortar el rápido vuelo a los tiranos el veinticuatro del pasado Setiembre, en el memorable

campo del honor, acordó S. S. que el sábado veinticuatro del que rige, por todo el día, se ponga la bandera a la expectación pública en las casas consistoriales, e iluminándose la ciudad la noche antes; y que a la tarde sea conducida por el ilustre cabildo, acompañado del estado militar, clérigos seculares y regulares, librándose al efecto los oficios respectivos y vecindario, a mérito del bando que deberá publicarse, a la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, donde se cantará un solemne Te Deum en acción de gracia. Y lo firmó S. S. por ante mí de que doy fe.

JOSÉ GASCÓN

Juan Bautista Paz – José de Garmendia – Fermín de Molina – Pedro José Velarde – José Gregorio de Aráoz – José Manuel Silva – José Hermenegildo de la Peña. Ante mí: Florencio Sal, escribano público y de cabildo.

(Archivo de Tucumán. Sección Administrativa. Tomo XXII. 1813)

El cabildo de Tucumán y la Virgen de las Mercedes

El cabildo de Tucumán, agradecido por los favores que la patria ha recibido del cielo por la intercesión de Nuestra Señora de las Mercedes, la nombra patrona más principal de la ciudad. Cincuenta y nueve firmas tiene la resolución del cabildo y corresponden a las personas más caracterizadas que había entonces en Tucumán. El mismo cabildo resuelve que se comunique esta resolución al Supremo Poder Ejecutivo y que se celebre solemnemente la fiesta todos los años, con asistencia del Sr. Gobernador.

He aquí el documento:

En la ciudad de San Miguel de Tucumán a veinte de agosto de mil ochocientos trece años.
Los señores teniente gobernador y capitulares del muy ilustre cabildo, juntos y congre-

gados en su sala de acuerdos, en presencia del venerable clero, reverendos preladados de las comunidades, y vecindario decente, que compone la parte sana del pueblo, después de haber discutido con madurez, y juicio que corresponde, las articulares por el señor teniente gobernador, relativos a que se eligiese por patrón menos principal a la Santísima Virgen Nuestra Señora de las Mercedes, y que se había de consagrar por día festivo, o media fiesta, con demostración de los singulares beneficios dispensados por tan divina señora en favor de la causa sagrada, principalmente el veinte y cuatro de septiembre del año anterior, explanando sus votos con franqueza y libertad: lo que oído por todos de común acuerdo eligieron y nombraron por patrona menos principal de esta ciudad a la Santísima Virgen de Nuestra Señora de las Mercedes; y regulados los votos por pluralidad de sufragios, resultó demostrada la voluntad general, en orden a que se constituya por día festivo en la ciudad y en sus arrabales, celebrándose en su día, cada año una solemne misa votiva con sermón y asistencia del magistrado, en la misma iglesia de su religión, en acción de gracias por el distinguido beneficio que, en igual día, recibió la patria de su santísima mano, destruyendo y aniquilando las legiones enemigas que sacrílegamente atacaban los derechos sagrados del hombre y de la libertad civil; acordando igualmente se de cuenta, con testimonio de esta acta y el respectivo informe, al señor provisor, vicario general y gobernador del obispado, para que se sirva aprobar esta determinación en la parte que dice relación a constituirlo día festivo, y que con otro testimonio se de cuenta al Emo. Supremo Poder Ejecutivo. Y lo firmó su señoría y vecindario concurrente por ante mí de que doy fe.

A. L. Berutti, Juan Bautista Paz, José de Gamendia, Fermín Molina, Pdro José Velarde, José Manuel Silva, José Gregorio de Aráoz, Si-

món Ruiz Ruidbro, José Hermenegildo de la Peña, Fray José Pizarro, prior, Dr. Miguel Aráoz, Fray Juan Felipe Reto, presidente (I), Fr. Joaquín Macián, guardián, José de Ayala, Dr. Agustín Medina, Fray Gabino Piedrabuena, José Gramajo, José Tomás Alurralde, Clemente de Zavaleta, José Ignacio de Garmendia, Pedro Bernabé Gramajo, Juan Venancio Laguna, Domingo Villaña, Francisco Solano Gaínzo, José Manuel Figueroa, Fr. Norberto Álvarez, Antonio Ferrari, José Antonio de la Palma, Francisco Sosa, Manuel Rentería, Benito Paz, Francisco Margariño, José Gabriel Carmona, Simón Posse, Francisco Posse, Fabián Domínguez, Pedro José Molina, Francisco de Pores, José Victor Posse, Camilo Cabot, Pedro Cayetano Rodríguez, José Antonio de Villaña, Tomás Elliot, Francisco Monteagudo, Julián Ruiz Huidobro, Blas Rodríguez, Juan Cobo, Roque Pondal, José Bernardino Correa, Diego Ruiz Huidobro, Juan de Dios Aguirre, Saturnino Laspiur, Gabriel de los Ríos, José Manuel Terán, Cayetano Aráoz, Juan Ramón Méndez.

Ante mí

Florencio Sal

Escribano público y de cabildo

(Archivo de Tucumán. Sección administrativa. Tomo II 1813)

La fiesta de la Virgen de las Mercedes es fiesta cívica en Córdoba

El gobernador delegado de Córdoba, don Claudio Antonio de Arredondo, firmó un decreto, con fecha 8 de octubre de 1841, en el que declara fiesta cívica y de tabla, el 24 de setiembre, en homenaje a la Virgen de las Mercedes, en reconocimiento de su intercesión a favor de las armas de la patria.

Este decreto tiene algunos considerandos

—
(I) El presidente que firma aquí, no es el presidente del cabildo. Es el R. P. Comendador de la Merced, a quien se llama también presidente.

previos, en los cuales se mencionan los triunfos que obtuvieron los patricios contra las armas del León de España; y después menciona el decreto otros triunfos obtenidos por las armas federales, en contra de los unitarios: uno de estos es el obtenido en Rodeo del Medio, el 24 de septiembre del mismo año del decreto. La parte dispositiva del decreto dice así:

En consecuencia (el gobernador) ordena y decreta:

“Art. 1º. Declárase desde hoy en adelante fiesta cívica (de tabla) el 24 de Setiembre, día en que la iglesia celebra la Revelación de María Santísima Nuestra Señora de las Mercedes”.

“Art. 2º. El día de mañana se celebrará en su iglesia una misa cantada con Te Deum, en acción de gracias al Dios de los Ejércitos con la mayor solemnidad, asistiendo todas las corporaciones, formando las tropas de la Guarnición y haciendo las descargas de costumbre”

“Art. 3º. Esta noche y mañana se iluminarán las calles con iluminación doble, embanderándolas por todo el día de mañana”

“Art. 4º. Se mantendrán las casas de trato cerradas durante la misa”.

“Art. 5º. Pásense los registros correspondientes, publíquese y dése al Registro Oficial”.

Claudio Antonio de Arredondo

De orden S. E. el oficial 1º de Gobierno

Ramón Gómez Roldán

(Registro oficial de Córdoba. Vol. N.º 4)

Las fiestas de la Merced y el Gobierno de Córdoba

Los gobiernos de Córdoba y Tucumán son los que más se han distinguido en actos de piedad a la Virgen de las Mercedes. Además de los documentos ya citados, añadimos algo más relativo a Córdoba y al gobernador López.

El gobierno de Córdoba se ha distinguido

siempre en su entusiasmo por las fiestas de la Merced. Desde tiempo inmemorial asiste en pleno a la fiesta del 24.

Antiguamente se indultaba este día a los presos de la cárcel. Esto no se hace ahora, porque hay un patronato de presos, que gestiona la libertad de los que están en condiciones de gracia, y los despachan inmediatamente que se consigue el indulto, sin esperar el día 24. En cambio, se obtiene ahora que liberten a algunos contraventores y al personal de policía que sufre algún castigo disciplinario.

Cuando el 24 no cae en domingo, el gobierno lo declara feriado. Además facilita con la mejor buena voluntad las bandas de música, las fanfarrias de los cuerpos policiales y un servicio de policía que no deja qué desear. También daba el gobierno, hasta hace muy pocos años, una suma de dinero (200 pesos nacionales) para las fiestas de la Merced.

Antes de terminar estas líneas voy a escribir dos palabras sobre el gobernador de Córdoba, D. Manuel López. Ya se entiende que hablo de él, solamente en sus puntos de atinencia con la Merced.

El gobernador López era el más asiduo en asistir a las fiestas de la Merced, con toda su plana mayor; y no dispensaba a nadie de esta asistencia.

En una circular fechada el 1º de setiembre de 1849 y refrendada por el oficial primero de gobierno D. Carlos Amézaga, recuerda López a los empleados de la Lista Civil, que asistan a las fiestas de tabla, en cumplimiento de los Superiores decretos vigentes. Entre las fiestas de tabla está la fiesta de la Merced, desde el 8 de octubre de 1841, en que la incluye el decreto del gobernador Arredondo, antes mencionado.

Este decreto de Arredondo fue dado por orden de López, según afirman algunos, como Olmos y el Presbítero Cabrera. López estaba

a la sazón en Río Cuarto, pero él es quien quería celebrar los triunfos federales.

La Merced de Córdoba no olvidará nunca al gobernador López; tiene para con él un motivo de gratitud y muy grande.

En tiempos de López trataron de apoderarse de nuestro convento, por carecer éste del personal suficiente para el desempeño de las funciones públicas, pertenecientes al culto.

En aquel tiempo las facultades de un gobernador federal, encerrado en los límites de su propia provincia, eran muy amplias. De hecho, por lo menos, eran tan amplias, como las facultades que la Sala de Representantes le otorgó a D. Juan Manuel. Sí las tenía López en su provincia.

Además de esto, tenía sus simpatías muy conocidas por la Merced. Por consiguiente para apoderarse del convento, era necesario contar con la voluntad del señor Gobernador. Eso se pretendió, pero no se consiguió nada. La justicia y rectitud de carácter del gobernante salvó a la Merced. Para no alargar este escrito con citas de documentos que prueben mi aserto, citaré solamente al Presbítero Cabrera, cuya autoridad vale mucho en esta materia. Dice así hablando de López:

“Blanco de su cariño y hasta de su veneración, por lo que atañe a las instituciones sagradas, fueron entre otras, en la Provincia de su Mando, la Compañía de Jesús y la Orden de la Merced, a las que sirvió de escudo sucesivamente, en horas de tempestad y de prueba, su robusto brazo.

Hizo la apología de aquella ante el tirano y libró a la última de las llamas de la extinción”

De lo primero se convencerá el lector hojeando el interesante libro del malogrado Padre Pérez (S.J.) sobre la restauración de la compañía de Jesús en la Argentina y otras naciones americanas. Lo segundo está abonado suficien-

temente por instrumentos públicos, de carácter oficial, existente en el archivo de la Casa Mercedaria de Córdoba.

(Revista Mercedaria, año 1907, pág. 231)

En cierta ocasión oí a una persona, entendida en historia, comentar chistosamente un decreto de López, en el cual decreto destituía a algunos oficiales de los cuerpos provinciales y algunos empleados públicos, porque no habían asistido a las fiestas de la Merced. Los destituía por impíos y por descortesos con el señor Gobernador, que no obstante la invitación de éste, se hicieron los sordos y no asistieron. No sé la verdad que habrá en esto. En compañía de mi amigo D. Isidoro Rodríguez, hemos buscado este decreto en el archivo de la provincia y no lo hemos encontrado en los legajos correspondientes al tiempo de López. No niego que exista.

Fr. Reginaldo Delgado
Mercedario

Córdoba, marzo 15 de 1933

FIN

- 29 -

APROBACIÓN DE LA ORDEN

Córdoba, marzo 19 de 1933

Hemos leído con agrado el trabajo literario titulado “Patricios Mercedarios” del que es autor el R. P. Reginaldo Delgado, religioso de nuestra obediencia, y lo hemos hallado meritorio y muy apropiado para hacer conocer al público la piedad y devoción de nuestros grandes próceres a Nuestra Santísima Madre de Mercedes.

El ejemplo de tan ilustres Patricios es edificante y debe ser imitado por todos los argentinos.

Fr. Vicente Fernández
Provincial

Fr. A. Moya
Secretario

(Hay un sello)

APROBACIÓN DEL OBISPADO

Córdoba, Abril 1º de 1933

Visto el original del estudio histórico “Patricios Mercedarios”. Nihil obstat.

Juan Carlos Vera Vallejo
Fiscal Eclesiástico y Censor

Córdoba, abril de 1933

Visto el informe del Señor Fiscal: Puede imprimirse

Gil G. Ferreyra
Vicario General

(Hay un sello)

INDICE

| | | |
|--|------|----|
| Prólogo | Pág. | 5 |
| Introducción | “ | 7 |
| Carta de Belgrano a San Martín | “ | 9 |
| Las Banderas de Salta | “ | 9 |
| Documentos relativos a Belgrano | “ | 10 |
| Martín de Güemes | “ | 12 |
| General Gregorio Aráoz de la Madrid | “ | 12 |
| La Madrid y los escapularios de la Merced | “ | 13 |
| Ortiz de Ocampo | “ | 13 |
| Coronel Manuel Dorrego | “ | 14 |
| Mayor General Eustaquio Díaz Vélez | “ | 15 |
| La Asamblea General Constituyente | “ | 16 |
| Teniente Gobernador de Tucumán José Gascón | “ | 17 |
| La batalla de Salta y los escapularios de la Merced | “ | 18 |
| La Merced y la batalla de Salta | “ | 19 |
| El cabildo de Tucumán y la bandera de Salta | “ | 22 |
| El Cabildo de Tucumán y la Virgen de las Mercedes | “ | 23 |
| La fiesta de la Virgen de las Mercedes es fiesta cívica en Córdoba | “ | 25 |
| Las fiestas de la Merced y el gobierno de Córdoba | “ | 26 |